

**Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma WebEx.**

**Ciudad de México, a 16 de enero de 2023.**

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Podremos entonces iniciar la tercera sesión extraordinaria con carácter urgente que fue también convocada al término de la de Segunda Sesión Extraordinaria la Comisión de Vinculación con Organismos Público Locales Electorales, únicamente para efectos de cumplir con las formalidades le pediría al Secretario Técnico que verifique si existe quórum para poder sesionar en esta Tercera Sesión Extraordinaria con carácter urgente.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Con gusto, Consejera Presidenta.

Le informo que se encuentran las consejeras y los consejeros integrantes de esta comisión, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Gracias.

De nueva cuenta saludo a todas las personas que integran esta Comisión de Vinculación, también a las representaciones de los partidos políticos y a las representaciones del Poder Legislativo.

Toda vez que existe quórum para poder sesionar válidamente siendo las 17 horas con 24 minutos, se da por iniciada esta tercera sesión extraordinaria con carácter urgente.

Y le pediría al Secretario Técnico si nos da cuenta por favor con el orden del día.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Con gusto, Consejera Presidenta.

El punto único el orden del día se refiere a la aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las convocatorias para la selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de la consejera o el consejero electoral del Organismo Público Local de Nuevo León.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Se encuentra a su consideración el orden del día.

Si no hubiese ninguna intervención por favor sométalo a votación señor Secretario Técnico junto con la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Con gusto.

Consejeras, consejeros electorales pregunto a ustedes si están por aprobar el orden del día, así como la dispensa propuesta, por lo que por favor solicito me den a conocer el sentido de su voto.

Consejera Presidenta maestra Dania Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Gracias.

Consejera Norma De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Gracias.

Consejero maestro Martin Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Gracias.

Consejero maestro Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Gracias, consejero.

Han sido aprobadas tanto el orden del día, como la dispensa propuesta Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Gracias.

Por favor dé cuenta con el único punto del orden del día.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Con gusto.

El punto único del orden del día se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las convocatorias para la selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como de la consejera o el consejero electoral del Organismo Público Local de Nuevo León.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Gracias, señor Secretario Técnico.

Permítanme darles una presentación de este único punto.

Desde hace ocho años el Instituto Nacional Electoral ha ejercido con todos los niveles de responsabilidad la facultad de designar a las y los consejeros electorales de los Organismos Público Locales Electorales del país.

Los procedimientos de selección y designación buscan que las personas designadas, bajo el consenso del Consejo General, sean electas a partir del reconocimiento de sus méritos profesionales, de su trayectoria y conocimientos en el ámbito político electoral y de su compromiso con la democracia mexicana.

Las convocatorias que hoy estamos por aprobar son parte de la selección de las personas que habrían de ocupar el cargo de Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas, así como la persona que ocupará el cargo de consejera o consejero electoral de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Estas convocatorias se generaron debido a que el próximo 31 de mayo concluirán su cargo el actual Consejero Presidente del OPLE de Chiapas, y un consejero electoral de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

En el caso de Chiapas, se propone una convocatoria exclusiva para mujeres porque esto obedece al principio de alternancia, debido a que en 2014, aunque se designó a una Presidenta al ser movida, se designó al actual Presidente del OPLE de Chiapas.

Y en el caso del OPLE de Nuevo León, se propone que sea mixta, ya que actualmente dicho Organismo Público Local Electoral se encuentra integrado por cuatro mujeres y tres hombres.

Con la emisión de esas convocatorias, se inician los trabajos para el proceso de selección y designación de las personas que ocuparán los referidos cargos en ambas entidades federativas, y en el presente concurso, de nueva cuenta, me parece importante referirlo, se prevé que en los formatos se incluya una casilla para las personas no binarias que quieran participar.

Asimismo, el examen de conocimientos también estará disponible en sistema Braille para aquellas personas con discapacidad visual que lo necesite.

Y también en caso de que alguna persona aspirante requiera apoyo para atender algunas de las etapas del procedimiento, en virtud de vivir con alguna discapacidad, encontrarse en condiciones delicadas de salud, estar embarazada o en periodo de lactancia...

**Sigue 2ª. Parte**

**Inicia 2ª. Parte**

...apoyo para atender alguna de las etapas del procedimiento en virtud de vivir con alguna discapacidad, encontrarse en condiciones delicadas de salud, estar embarazada o en periodo de lactancia, deberá notificarlo a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, señalando el tipo de apoyo que necesita, a fin de que ésta tome las provisiones necesarias.

Estos procesos no son sencillos, pero cuentan con una serie de candados que los blindan y permiten que se lleven a cabo de manera transparente, por lo que las personas que se inscriban pueden tener la confianza de que en estos procesos se evaluarán sus conocimientos y habilidades directivas, así como su trayectoria y méritos.

Dejo a su consideración este único punto del orden del día y les preguntaría si alguien desea intervenir con relación al mismo.

Si no existiera ninguna intervención, por favor, sométalo a votación señor Secretario Técnico.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Con gusto, Consejera Presidenta.

Señoras consejeras, señores consejeros, pregunto a ustedes si están por aprobar el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las convocatorias para la selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas, así como a la Consejera o Consejero Electoral del Organismo Público Local de Nuevo León.

Les pido, por favor, darme a conocer el sentido de su voto.

Consejera Presidenta, maestra Dania Ravel.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** A favor.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Gracias.

Consejera Norma De La Cruz.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** A favor.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Gracias.

Consejero, maestro Martín Faz.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** A favor.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Gracias.

Consejero, maestro Jaime Rivera.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** A favor.

**Mtro. Miguel Ángel Patiño:** Gracias, consejero.

Ha sido aprobado por unanimidad, el punto único del orden del día, Consejera Presidenta.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Gracias, señor Secretario.

Con esto concluimos el único punto que teníamos agendado en el orden del día, por lo que, siendo las 17 horas con 30 minutos del día en que fue convocada esta Tercera Sesión Extraordinaria con carácter de urgente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, se da por terminada la sesión.

Les agradezco a todos y todas, su presencia.

Que tengan buena tarde.

### **Conclusión de la Sesión**